Universidad Autónoma de Baja California

"2023, año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"

DIRECTORAS(ES) DE UNIDADES ACADÉMICAS



Con fundamento en los artículos 51 y 53 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, la designación de representantes ante el Consejo Universitario del personal académico y de los alumnos debe realizarse durante los meses de septiembre en los años impares y de octubre de cada año, respectivamente.

Por tal motivo y con la finalidad de que los representantes que hayan resultado electos en cada unidad académica puedan darse de alta en el sistema, así como de encontrase en condiciones de participar en la sesión ordinaria del Consejo Universitario que se realizará durante el mes de diciembre del año en curso, le solicito de la manera más atenta nos proporcione vía oficio la información que aquí se indica, anexando copia del acta de la asamblea donde se realizó dicha elección:

Representantes del personal académico (propietario y suplente):

- Nombre completo.
- Número de empleado.
- Número de celular.
- Correo electrónico institucional (@uabc.edu.mx)

Representantes de los alumnos (2 propietarios y 2 suplentes):

- Nombre completo.
- Matrícula.
- Programa educativo y semestre en el que se encuentra inscrito.
- Número de celular.
- Correo electrónico institucional (@uabc.edu.mx).

La fecha límite para el envío de esta información es el próximo 28 de octubre.

Agradezco la atención que se sirva prestar al presente aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 14 de agosto de 2023

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER" SECRETARIO GENERAL

JÓAQUÍN CASO NÌEBLA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



C.c.p.- Dr. Luis Enrique Palafox Maestre.- Rector

C.c.p.- Dra. Lus Mercedes López Acuña.- Vicerrectora Campus Ensenada. C.c.p.- Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel.- Vicerrector Campus Méxicali.

C.c.p.- Dra. Haydeé Gomez Llanos Juárez.- Vicerrectora Campus Tijuana.

JCN/erm

Acta de Asamblea Extraordinaria del Personal Académico de la Facultad de Ingeniería, campus Mexicali (FIM) de la Universidad Autónoma de Baja California.

Asunto: Elección de Consejeros Técnicos y Consejeros Universitarios de la FIM

Mexicali, Baja California a 28 de septiembre del 2023

El día 28 de septiembre del año en curso, el Personal Académico de la Facultad de Ingeniería campus Mexicali (FIM), en atención a la Convocatoria emitida el 13 de septiembre de 2023 por la Directora de la Unidad Académica, Dra. Araceli Celina Justo López, se reunió en Asamblea Extraordinaria a las 17:00 horas en el Aula Magna del edificio central de la FIM.

Siendo las 17:00 horas, la Dra. Araceli Celina Justo López, hace uso de la palabra para dirigirse a la audiencia y dar lectura de los artículos 47, 48, 49, 50, 51, así como el 140, 150, 151, 152, 154 y 155 del Estatuto General de la UABC, en los cuales se fundamentan los lineamientos que rigen el procedimiento para la elección de Consejeros Técnicos y Consejeros Universitarios del Personal Académico de las Unidades Académicas de la UABC.

Acto seguido, solicita a la asamblea que tengan a bien hacer propuestas de profesores para integrar la mesa de debates. Una vez atendidas las propuestas, la asamblea establece que la mesa de debates será integrada por el siguiente Personal Académico:

Integrantes de la mesa de debates			
Presidente de debates	9120 Dr. Alejandro Adolfo Lambert Arista		
Secretario	15290 M.I. Susana Norzagaray Plasencia		
Escrutador	10647 Dr. César Amaro Hernández		
Escrutador	7257 Tec. Ricardo González Lamas		

Luego, siendo las 17:20 horas, verificando una asistencia de 144 profesores, la Directora y la Subdirectora se retiran de la sesión para que inicie la elección de los Consejeros Técnicos y Consejeros Universitarios del Personal Académico de la FIM, según lo establece el Estatuto General de la UABC.

A continuación, en punto de las 17:23 horas, el presidente de debates toma la palabra y se dirige a los presentes, solicitando propuestas sobre el mecanismo para llevar a cabo el proceso de elección en cuestión.

Se proponen tres opciones:

- 1) Proponer a 12 candidatos, de los cuales, en función de los votos recibidos, se elijan a los dos primeros lugares (en orden descendente de votos) para que integren al Consejo Universitario, el 1^{er} lugar será el Consejero Propietario y el 2^{do} lugar el Consejero Suplente; además de ser Consejeros Propietarios del Consejo Técnico de la FIM, de tal manera que los primeros 6 lugares formen parte de los Consejeros Propietarios y los últimos 6, sean los Consejeros Suplentes.
- 2) Proponer a un número ilimitado de candidatos, de los cuales, en función de los votos recibidos, se elijan a los dos primeros lugares (en orden descendente de votos) para que integren al Consejo

JCA

- Universitario, el 1er lugar sea el Consejero Propietario y el 2do lugar el Consejero Suplente; además de ser Consejeros Propietarios del Consejo Técnico de la FIM, de tal manera que los primeros 12 lugares formen parte de los Consejeros Técnicos. Del 1º a 6to lugar sean los Consejeros Propietarios y del 7^{mo} al 12^{vo} lugar sean los Consejeros Suplentes.
- 3) Proponer a un número ilimitado de candidatos, de los cuales, en función de los votos recibidos, se elijan a los dos primeros lugares (en orden descendente de votos) para que integren al Consejo Universitario, el 1er lugar sea el Consejero Propietario y el 2do lugar el Consejero Suplente. De los restantes, del 3er al 8vo lugar, sean los Consejeros Propietarios y del 9^{no} al 14^{vo} lugar sean los Consejeros Suplentes.

Se someten a votación las tres propuestas citadas, siendo elegida por mayoría de votos la opción 2), puntualizando además, que cada profesor, emitirá su voto por 6 personas de los elegibles.

Luego, el Presidente de debates, consulta los asistentes respecto a si el voto será abierto o cerrado, votando por unanimidad que el voto será secreto, para lo cual se dispondrá de boletas y una urna, además de que los escrutadores pasarán la urna al lugar donde están los asistentes para mayor comodidad y orden.

Posteriormente, siendo las 17:40 horas, se inicia la propuesta de candidatos, registrándose en el orden en que fueron propuestos.

	Propuestas para Consejeros Profesores
1	18612 Dr. Guillermo Galaviz Yáñez
2	21026 M.C. Eddna Valenzuela Martínez
3	21248 Dra. Rosa Citlalli Anguiano Cota
4	16700 Dra. María Angélica Astorga Vargas
5	10647 Dr. César Amaro Hernández
6	15917 Dra. Marcela Deyanira Rodríguez Urrea
7	26885 Dr. Alexis Acuña Ramírez
8	25562 Dr. Alejandro Sánchez Atondo
9	24204 Dr. Fernando Amílcar Solís Domínguez
10	23125 Dr. Jesús Rigoberto Herrera García
11	23900 Dra. Marlene Zamora Machado
12	22582 Dra. Mildrend Ivett Montoya Reyes
13	18560 Dra. Karla Isabel Velázquez Victorica
14	26300 Dra. Virginia García Ángel
15	25840 Dr Ismael Mendoza Muñoz



En punto de las 17:56 horas se finaliza con el registro de la totalidad de propuestas y se inicia con el proceso de votación cerrada, se entrega una boleta a cada asistente, quien registrará en la misma el número que identifica (en la tabla anterior) a cada uno de los 6 profesores por los que emitirá su voto.

Siendo las 18:00 horas se inicia la votación y posteriormente el conteo de los votos en el pleno de la asamblea, terminando el conteo en punto de las 18:40 horas, registrándose los siguientes resultados del conteo.

	Propuestas para Consejeros Profesores	Votos recibidos	Orden descendente
1	18612 Dr. Guillermo Galaviz Yáñez	109	1er
2	21026 M.C. Eddna Valenzuela Martínez	75	4 ^{to}
3	21248 Dra. Rosa Citlalli Anguiano Cota	51	8vo
4	16700 Dra. María Angélica Astorga Vargas	64	5 ^{to}
5	10647 Dr. César Amaro Hernández	53	7 ^{mo}
6	15917 Dra. Marcela Deyanira Rodríguez Urrea	47	10 ^{mo}
7	26885 Dr. Alexis Acuña Ramírez	79	2 ^{do}
8	25562 Dr. Alejandro Sánchez Atondo	62	6 ^{to}
9	24204 Dr. Fernando Amílcar Solís Domínguez	37	11 ^{vo}
10	23125 Dr. Jesús Rigoberto Herrera García	78	3er
11	23900 Dra. Marlene Zamora Machado	50	9no
12	22582 Dra. Mildrend Ivett Montoya Reyes	26	14 ^{vo}
13	18560 Dra. Karla Isabel Velázquez Victorica	36	12 ^{vo}
14	26300 Dra. Virginia García Ángel	34	13 ^{vo}
15	25840 Dr Ismael Mendoza Muñoz	23	15 ^{vo}

En atención a los acuerdos de la asamblea, resultan elegidos como **Consejeros Universitarios de la FIM** los profesores:

Consejeros Universitarios	de la FIM
18612 Dr. Guillermo Galaviz Yáñez	Propietario
26885 Dr. Alexis Acuña Ramírez	Suplente

De igual forma, el Consejo Técnico de la FIM queda integrado de la siguiente manera:

Consejeros Técnicos de la FIM			
18612 Dr. Guillermo Galaviz Yáñez	Propietario	10647 Dr. César Amaro Hernández	Suplente
26885 Dr. Alexis Acuña Ramírez	Propietario	21248 Dra. Rosa Citlalli Anguiano Cota	Suplente
23125 Dr. Jesús Rigoberto Herrera García	Propietario	23900 Dra. Marlene Zamora Machado	Suplente
21026 M.C. Eddna Valenzuela Martínez	Propietario	15917 Dra. Marcela Deyanira Rodríguez Urrea	Suplente
16700 Dra. María Angélica Astorga Vargas	Propietario	24204 Dr. Fernando Amilcar Solis Dominguez	Suplente
25562 Dr. Alejandro Sánchez Atondo	Propietario	18560 Dra. Karla Isabel Velázquez Victorica	Suplente

Finalmente, siendo las 18:53 horas, se publican los resultados al pleno de la asamblea y se da por terminada la sesión, agradeciendo la participación de todos los asistentes.

Dan fe los integrantes de la mesa de debates y la Directora de la Unidad Académica.

Dr. Alejandro Adolfo Lambert Arista Presidente

Dr. César Amaro Hernández

Escrutador

M.I Susana Norzagaray Plasencia Secretario

Tec. Ricardo Gonzále

Escrutador

Lamas

Dra. Aračeli Celina Justo López Directora de la Unidad Académica Universidad Autónoma de Baja California

"2023, año de la concienciación sobre las personas con trasforno del espectro autista"

SECRETARÍA GENERAL Oficio Circular No. 381/2023-2



DIRECTORAS(ES) DE UNIDADES ACADÉMICAS

Con fundamento en los artículos 51 y 53 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, la designación de representantes ante el Consejo Universitario del personal académico y de los alumnos debe realizarse durante los meses de septiembre en los años impares y de octubre de cada año, respectivamente.

Por tal motivo y con la finalidad de que los representantes que hayan resultado electos en cada unidad académica puedan darse de alta en el sistema, así como de encontrase en condiciones de participar en la sesión ordinaria del Consejo Universitario que se realizará durante el mes de diciembre del año en curso, le solicito de la manera más atenta nos proporcione vía oficio la información que aquí se indica, anexando copia del acta de la asamblea donde se realizó dicha elección:

Representantes del personal académico (propietario y suplente):

- Nombre completo.
- Número de empleado.
- Número de celular.
- Correo electrónico institucional (@uabc.edu.mx)

Representantes de los alumnos (2 propietarios y 2 suplentes):

- Nombre completo.
- Matrícula.
- Programa educativo y semestre en el que se encuentra inscrito.
- Número de celular.
- Correo electrónico institucional (@uabc.edu.mx).

La fecha límite para el envío de esta información es el próximo 28 de octubre.

Agradezco la atención que se sirva prestar al presente aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 14 de agosto de 2023 "POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

SECRETARIO-GENERAL

DR. JOAQUÍN CASO NIEBLA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE RAJA CALIFORNIA



SECRETARÍA

C.c.p.- Dr. Luis Enrique Palafox Maestre.- Rector

C.c.p.- Dra. Lus Mercedes López Acuña.- Vicerrectora Campus Ensenada. C.c.p.- Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel.- Vicerrector Campus Mexicali.

C.c.p.- Dra. Haydeé Gomez Llanos Juárez.- Vicerrectora Campus Tijuana.

Minuta N°: 1 Fecha: 29/Sep/23

1. Información

Comité o Equipo: Propietarios y suplentes seleccionado		s de cada prog	grama educativo de ingeniería 2023-2		
Asunto: Selecc	Selección de representantes y suplentes para comité universitario y técnico				
Lugar: Aula M	r: Aula Magna de la Facultad de Ingeniería Campus Mexicali				
Hora de inicio:	13:00	_ Hora Final:	15:00		
Responsable de la					
Reunión:	Gabriel Alejandro Monzón Tequida				

2. Orden del día

Presentación por parte de Directora de FIM sobre los deberes de los miembros del consejo técnico y universitario. Toma de lista de los asistentes. Directivos abandonan el aula magna para que ocurran las votaciones entre propietarios y suplentes. El presidente de la sesión Gabriel Monzón toma el control de la sesión y se comienza con las votaciones. Se realiza una votación para decidir si todos los presentes (26) tienen derecho a voto o solo los propietarios. Los resultados de la votación a favor de que ambos propietarios y suplentes tengan derecho a voto. Se realiza una votación para decidir si todos los presentes tienen derecho a 1 o 2 votos. Los resultados de la votación a favor de que ambos propietario y suplentes tengan derecho a dos votos cada uno, con la restricción de que no se pueda votar por sí mismo. Se realiza una votación para decidir si los primeros cuatro seleccionados serán parte del consejo universitario y además consejo técnico de la siguiente manera: Consejo universitario: 1er lugar - Representante de consejo universitario 2do lugar - Representante de consejo universitario 3er lugar - Suplente de consejo universitario 4to lugar - Suplente de consejo universitario Consejo técnico: 1. 1er lugar - Representante de consejo técnico 2. 2do lugar - Representante de consejo técnico 3er lugar - Representante de consejo técnico 4to lugar - Representante de consejo técnico Se postulan los candidatos, con un total de 13 candidatos: 1. Rafael Espinoza Azul Dominguez Diana Corona Alberto Picos Allison Burrela Mariana Lucia Maximiliano Valenzuela Cesar Leas 8. Estrella Maciel 10. Andrea Ávila 11. Gabriel Monzón 12. Joel Aréchiga

13. Elizabeth Rubio

Cada candidato toma un tiempo para presentar una propuesta, aproximadamente 3-4 minutos por candidato.

Se realizan las votaciones para seleccionar a los representantes y suplentes del consejo universitario y técnico, cada presente entrega dos votos en un solo papel. Se contabilizan 26 papeles y 52 votos finales.

3. Acuerdos

Se llego al siguiente acuerdo conforme a las votaciones.

Consejo universitario:

- 1er lugar Representante de consejo universitario Gabriel Monzón
- 2do lugar Representante de consejo universitario Mariana Lucia
- 3er lugar Suplente de consejo universitario Elizabeth Rubio
- 4to lugar Suplente de consejo universitario Rafael Espinoza

Consejo técnico:

- 1er lugar Representante de consejo técnico Gabriel Monzón 1.
- 2do lugar Representante de consejo técnico Mariana Lucia
- 3er lugar Representante de consejo técnico Elizabeth Rubio
- 4to lugar Representante de consejo técnico Rafael Espinoza
- 5to lugar Representante de consejo técnico Joel Aréchiga
- 6to lugar Representante de consejo técnico Allison Burrela
- 7to lugar Suplente de consejo técnico Estrella Maciel
- 8vo lugar Suplente de consejo técnico Cesar Leal
- 9no lugar Suplente de consejo técnico Azul Dominguez
- 10. 10mo lugar Suplente de consejo técnico Maximiliano Valenzuela
- 11. 11ro lugar Suplente de consejo técnico Alberto Picos
- 12. 12do lugar Suplente de consejo técnico Diana Corona

4. Asistentes con puesto durante la sesión

Nombre	Puesto
Gabriel Alejandro Monzón Tequida	Presidente
Michelle Elizabeth Rubio Miñoz	Secretaria
Maximiliano Valenzuela Olivas	Escrutadores
Azul Valeria Domínguez L	Escrutadores

Revisión electores para formar consejo tecnico y Consejo Universitario Facultad de ingeniería UABC 29/09/2023.

Matrice	la Nombre Carrera
.1179722	Reyna ceulla Nava Rodngvet Bioingenieria María Estrella del Mar Maciel Chan Bioingenieria
.1191666	Rail Arrol Dol Frado Vargos Maestria en Ciencios
·1159367 •118 2591 •1182663	Celaya Recendis Adrian Alberto Ing. en computación Gabriel Alejandro Movrón Toquida Ing. Civil Monere Educabeth Rebio Muzzo Ing. Civil
. 1170141 . 364998 . 117805 . 1178758	Melison Solorio Morano Ing. Energios Renovables Melison Solorio Morano Ing. Energios Renovables Azd Valeria Dominguez L Bioingenieria Diana Corona Cruz Bioingenieria
·1183129 ·1158128	Morales Venegas Rogelio Electronica Joel Arachiga Cuz Meacinica
. 1 166 291	Enrique Alberto Picos Ecqueda Mecationica Angeles Madueña Damaris Carolina Ing. Mecanica
. 1176167 . 1178757 . 1191031 . 1190742 . 182900	Muziana Lucia Ruin Soundard Ing. Eléctrico Allison Daniela Burrela Borra Ing. Eléctrico Cesar Lea Vargas Ing. Semiconductores. Doniel A. Ulloa Lopre Ing. Semiconductores y mino. Barbara Irlanda Ortiz Moutinez Doctorado en Ciencias e Ing.
1161775	Brenda Araceii Ibarra Payan Maestria en ingeniería Miranda Isabel Manniquez Espejo Mecutrónica

Matricula

- . 1182841
- . 1183951
- . 1183 073
- 1117652
- . 1182612

Nombre

Andrea Avila Urias Andres López Perea

Haximiliano Valenzuela Olivas

SAMVEL FIGUEROU. R

Bonilla Arias Isaac F.

Carrer.

Aeroespacial

Indvs trial

Civic. Maestric.

Electronics

Firma de conclusión de elección de consejo tecnico y universitano:

29/09/23

			ATTAC CONT. NO. ORGANIC CO. AND SOCIOLOGIC
Matrical	a Firma	Matuala	Firma
1158128	1 Och die	1176167	huson
1178758	STATE OF THE STATE	1178757	AHISON POWOLE
1.82841	40	1159367	ldage Alhan
1183073	may	U78705	that
1183129	4	1188541	No
1182612	Acard obille	1182663	Sheabatlabay
1177222	Reyny Nava		\
1176720	Acres 1		
1191031	GL L SE		
1190742	Tours !		
1183951	8 ber		
11701 41	r.Acr		
1166291	Curk		
1191387	and new		
,	007.		
100	Tunk		